



HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESION ORDINARIA 22 DE MAYO DE 2023
ACTA N° 6

Preside: Decana Mgter. María Inés Peralta

Secretaría: Secretario de Coordinación Alejandro González

Consejeros/as presentes: Daniela Inés Monje, Juan José Vagni, Sabrina María Villegas, Elida Graciela Santiago, Juan Exequiel Torres, Sebastián Matías Gastaldi, María Paula Prada, Julieta Pilatti, Manuel Barragán, Canderlaria Theux Salusso, Nicolás Bustos Lasrenti, Ana Paula La Pietra, Carla Zappino, Florencia Torres, Carmen Luisina Alcaide, María José Calderón, Mercedes Lezana Montenegro.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Damos inicio, buenas tardes, Sesión Consejo Directivo 22 de mayo 2023. Se da cuenta de los boletines entrados n° 13 y 14, de fechas 11/05/23 y 18/05/23 respectivamente. Y se dan cuenta las actas 1, 2, 3 y 4 de las sesiones ordinarias del Consejo Directivo que se reservan en la Secretaría de Coordinación por el término de 5 días hábiles tras lo cual, si no se conforman observaciones, se dará por aprobado. Tenemos ahí dos resoluciones decanales ad referéndum, de las cuales vamos a poner sólo a consideración la primera, puesto que la segunda ahora, María Inés, va a explicar que tiene que ver con las postulaciones y, no la hemos conversado nunca, Comisión de Miembros al Consejo Social de la Universidad.

Decana María Inés Peralta: Va a traer unos cambios, por eso en lugar de aprobar el ad referéndum, directamente lo conversamos y sacamos la resolución del directivo.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno, entonces la resolución 201 que era un curso que tenía que ver con los plazos para poder dar la difusión y todo lo de los aranceles correspondientes, por eso la sacamos.

Consejero Juan José Vagni: Hay un pequeño, me parece, un Alejandro, la imputación de las supuestas donde dice “estudio agrario”, y me parece que es área de género.

Decana María Inés Peralta: Corte y pego.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Ah, doctorado y género, sí. Bueno con la corrección a la imputación. Bueno, si hay acuerdo, quedaría aprobado.

Decana María Inés Peralta: ¿Explico el acta?

Secretario de Coordinación General: Sobre la resolución del Consejo Social y la postulación.



Decana María Inés Peralta: ¿Se acuerdan de las postulaciones? Bueno, nosotros habíamos postulado, se los vuelvo a repetir, habíamos postulado para organizaciones sociales, por un lado y para instituciones de la sociedad civil por otro. En organizaciones sociales habíamos postulado a Natalí Rosales del movimiento campesino, y su suplente Eri Rojas de organizaciones indígenas, eso, queda igual; que esa propuesta la hemos estado trabajando conjuntamente con la facultad de filosofía y humanidades. Después, titular Silvia Quevedo, de Somos Barrios de Pie de la UTEP, y su suplente, Pablo Montes del Movimiento Evita, de la UTEP; eso también queda como estaba. Pero después habíamos postulado solamente un titular, sin suplente, que era Dante Martínez, coordinador de la Red de Pueblo Alberdi, y después estuvimos averiguando, y el sistema no permite postular un titular sin su suplente, entonces estuvimos trabajando el fin de semana y viendo a quien podíamos postular de suplente y surgió por los trabajos que hace de toda la secretaría de extensión y vinculados al consejo social, que la podíamos postular como suplente a Sandra González, que es una compañera del encuentro de organizaciones que está trabajando en el programa del relevamiento del RENABAP, el Relevamiento Nacional de Barrios Populares acá en Córdoba, conjuntamente con el programa donde está Ana Elorza, entonces era coherente, porque así como Dante Martínez es coordinador de la Red de Pueblo Alberdi, Sandra González que trabaja también en una red de organizaciones, como encuentro de organizaciones, son varias organizaciones, y que ambos trabajan sobre la cuestión del derecho en la ciudad en términos genéricos. Porque nosotros habíamos, considerando, habíamos planteado, esto, que para el sector organizaciones sociales, hemos priorizado la cuestión ambiental-campesino-indígena, con referentes reconocidos y legitimados por esos sectores, así como la cuestión de la economía popular y la UTEP, en tanto reúne diversas organizaciones que reivindican la cuestión de techo, tierra y trabajo. Y también redes de organizaciones urbanas que tienen una fuerte e integral relación con diversas unidades académicas de la UNC, que abordan el derecho a la ciudad. Esa es como la argumentación, de por qué esos temas, y por qué esas organizaciones, pero no habíamos puesto suplentes en ese momento, entonces ese sería un cambio, que es sustancial de la resolución ad referendum, por eso decimos, dejarla sin efecto a la ad referendum, y sacar directamente una resolución del directivo, con estos nombres. ¿Les parece bien?

Si

Decana María Inés Peralta: Bueno, y les recuerdo, eso no tiene cambio, que respecto del sector de instituciones de la sociedad civil, habíamos propuesto titular: Ana Falú, de CICSA, suplente Pate Palero de Católicas por el Derecho a Decidir, y a Martín Passini de la mesa de DDHH Discapacidad, y su suplente, Eugenia Deca de Programa El Sol. Bueno, entonces, si hay acuerdo, nosotros ya hemos estado cargando, porque hay que cargar en el sistema los candidatos con una fundamentación, con su currículum, que se yo, y ahora es importante trabajar el tema de los avales; entonces nosotros vamos a hacer un textito explicativo, inclusive, porque si uno entra al programa para avalar, no es tan fácil los campos que hay que llenar. Entonces vamos a hacer un texto explicativo para que todas las organizaciones que quieran, organizaciones sociales, puedan sumarse a avalar estas candidaturas. Vamos a hacer un texto que lo vamos a difundir en el consejo social, pero también está bueno que nosotros como consejeros y consejeras de este directivo, que hemos propuesto estas candidaturas, también, ese texto que vamos a mandar por mail y por WhatsApp, también lo trabajemos entre nosotros, para que más gente avale estas propuestas.



Consejero Nicolás Bustos Larenti: ¿El aval es por organización o aval personal de cada uno?

Decana María Inés Peralta: Mirá, vos entras al aval y te dice que pongas tu nombre, tu apellido y tu nombre, que digas a quien avalas, tenes que saber los nombres de las personas porque es obligatorio poner el nombre de las personas a quienes vos avalas.

Consejero Nicolás Bustos Larenti: Ah, no hay una lista desplegable, digamos.

Decana María Inés Peralta: No. Y cada aval es por cada titular y suplente. Es decir, si vos quieres avalar todos estos, tenes que entrar 5 veces al sistema y avalar, por un lado, a Ana Falú y Pate Palero, ahí pones tu mail, donde queda claro quién es el que está avalando, pero después te pregunta si sos miembro de una organización o institución, si sos una unidad académica o si sos consiliario

, pareciera, por como esta armado el tema de los avales, que las personas pueden avalar en tanto formen parte de una organización o de unidad académica o ser conciliarias. A mi me parece estratégicamente, eso hemos estado hablando con la Magda Doyle, Sabri, sobre el tema de los indígenas, pueden entrar tantas personas como quieran a avalar, pero después tenes que decir si avalas como miembro de una organización social, como consejero o como unidad académica. A mí me parece estratégico que haya muchos avales de organizaciones sociales, por ejemplo, supónganse a compañera del movimiento campesino y al compañero de las comunidades indígenas que entren distintas personas, pertenecientes a distintas comunidades indígenas es interesante porque muestra un conocimiento y yo supongo, estoy supuesto, que a la hora que el rectado elija, porque tiene que elegir 15 personas, no es un detalle que haya muchos avales de organizaciones sociales, como algo estratégico. Yo, de todas maneras, como mañana hay sesión en el superior, y es la última sesión antes de que se venza el 26 de mayo, lo de los avales, yo voy a pedir la palabra y voy a leer la resolución y voy a pedir en el consejo superior fundamentar y que acompañen nuestras propuestas. Yo no sé si va a haber demasiadas propuestas de consejos directivos yo no he visto demasiado movimiento, en las otras unidades académicas, pero no lo sé. Bueno, sin falta esta noche o mañana a la mañana temprano, les vamos mandar un pequeño texto para que ustedes puedan reproducir e invitar a gente que quiera avalar, medio explicando un poco como es el formulario.

Secretario de coordinación Alejandro González: Bueno, entonces damos por aprobado las postulaciones al consejo social de la universidad.

Si.

Secretario de coordinación Alejandro González: Seguimos antes de iniciar con los temas de, con despacho a comisión, hay un par de solicitudes de tratamiento sobre tablas, uno de Daniela Monje y otro de Exequiel.

Consejera Daniela Monje: ¿Explico de que se trata?

Secretario de coordinación Alejandro González: Explica de que se trata y si hay acuerdo lo tratamos al final, digamos, solamente el título nomás.

Consejera Daniela Monje: Ah solo el título, bueno la solicitud de un aval para un cursito de charlas que organizamos desde el programa de comunicación y ciudadanía, desde hace 4 años, ciclo se denomina "Conversaciones Arrobadadas" y van a ser diferentes encuentros, con referentes sobre



temáticas contemporáneas del campo de la comunicación y la cultura abiertos, gratuitos, presenciales para estudiantes y delegados.

Secretario de coordinación Alejandro González: Exequiel...

Consejero Juan Exequiel Torres: Este es un pedido de aval académico institucional para una actividad que estamos organizando desde el seminario de activismo, intervención e investigación social en discapacidad, de acá de la facu, con los seminarios de educación especial de Artes y de Ciencias de la Educación en Filo, y el Instituto Nacional de Teatro del Ministerio de Cultura de la Nación. Es una jornada que hemos llamado "Deshojado en escena- Primer encuentro universitario entre seminarios del campo de la discapacidad", que va a consistir en una obra de teatro y un debate con los estudiantes de los tres seminarios de estas carreras de la UNC, y va a ser en el pabellón C, porque es el espacio, la sala del pabellón C, es la que cuenta, aparte de que está Artes, es el que cuenta con la infraestructura para que la obra pueda ser montada, así que bueno, después si quieren, leo la nota.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo...

Decana María Inés Peralta: Yo tengo otro tema que, en realidad, me lo propuso Susana Andrada, le dije que, si hay acuerdo, ella se escape un ratito del examen, es para, ella propone que hagamos un pronunciamiento en relación a los dichos de Tolosa Paz respecto a solicitar la intervención de la defensoría de niños, niñas y adolescentes, por la presencia de niños en las tomas y en las marchas de organizaciones sociales que ha habido la semana pasada. Entonces la propuesta es hacer una presentación en contra de esos dichos, porque en realidad, detrás de esos dichos, esto yo lo digo rápido, se esconde una mirada de culpabilización a las organizaciones sociales porque hay niños en esas movilizaciones, cuando en realidad, esas organizaciones sociales ocupan justamente un lugar de cuidado comunitario y, además, es la visión respecto a los derechos de la niñez, que no les reconocen la ciudadanía a niños, niñas y adolescentes, que en realidad en muchas de estas expresiones de reivindicaciones están conjuntamente con sus familias. Pero me dijo Susana que ella no tuvo tiempo de hacer una redacción, pero que, si están de acuerdo con que lo tratemos, ella se acerca para ver si acordamos con un pronunciamiento, es un pronunciamiento.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno, ¿de acuerdo?

Decana María Inés Peralta: Eso al final.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno, ponemos a consideración entonces, los despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento del 15 de mayo con número de orden del temario del 1 al 6.

Decana María Inés Peralta: Sobre el tema ¿? 12:58 el viernes se vence ya el pedido, o sea que si mañana podemos priorizar y sacarla...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si. ¿Hay acuerdo?

Si



Secretario de Coordinación Alejandro González: Damos por aprobado. Entonces después tenemos despachos únicos de la Comisión de Asuntos Académicos referidos a evaluaciones de docentes y carrera docente, a selecciones docentes para carga anexa, a llamados a concursos y designaciones tanto concursos como interinas y licencias y posgrado del punto 7 al 53, si hay alguien que se tenga que abstener en alguno por estar.

Consejera Sabrina María Villegas: Yo, Ale, me tengo que abstener, estrictamente en el 30 y el 31 sin ¿?13:53

Secretario de Coordinación Alejandro González: Entonces consignamos

Consejera Sabrina María Villegas: Y otra pregunta tengo

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si, la abstención de Villegas en el 30 y el 31.

Consejera Sabrina María Villegas: El día que firmamos las comisiones de las comisiones de carreras docentes en las que habíamos participado, necesito abstenerme de eso también, ¿o no? No figuro aquí, no figura aquí mi nombre, pero si he sido parte de la comisión evaluadora de esas.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Ehh... Si

Consejera Sabrina María Villegas: ¿Me abstengo?

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si.

Consejera Sabrina María Villegas: Del punto 19 al 29.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Del 19 al 29, entonces también consignamos la abstención de Sabrina.

Consejero Juan José Vagni: Yo me tengo que abstener en 2, en 22 y 33.

Secretario de Coordinación Alejandro González: El 22 y 33.

Consejero Juan José Vagni: 32

Secretario de Coordinación Alejandro González: ¿32?

Consejero Juan José Vagni: Y 33.

Secretario de coordinación Alejandro González: 32 y 33 consignamos la abstención de Vagni. ¿Alguien más? Bueno, entonces si hay acuerdo, damos por aprobado e incorporamos los despachos de comisión al acta respectiva.

Bien.

COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO / 15 DE MAYO DE 2023

Avales

- EX-2023-00310540- -UNC-ME#FCS S/AVAL "Taller expansión agraria y tracción entre siglos XIX y XX en Argentina y Uruguay. Innovaciones biológicas,**



complementariedades y restricciones" Iniciadora: Dra. Liliana Córdoba - Secretaria de Investigación / La Comisión Aconseja: Avalar académicamente al Taller expansión agraria y tracción entre siglos XIX y XX en Argentina y Uruguay. Innovaciones biológicas, complementariedades y restricciones, que se llevará a cabo el día jueves 14 de diciembre de 2023 de 9 a 19 horas en CIECS.

2. **EX-2023-00305093- -UNC-ME#FCS S/ aval institucional para tramitar el apoyo económico ante SECyT-UNC para la publicación del libro XI JORNADAS DE ESTUDIANTES, TESIS Y BECARIXS. Causante: Dr. Marcelo Casarin / La Comisión Aconseja:** Aval institucionalmente la publicación del libro XI JORNADAS DE ESTUDIANTES, TESIS Y BECARIXS. Espacio público, construcciones colectivas y futuros posibles: el aporte de las ciencias sociales para los desafíos actuales.
3. **EX-2023-00339699- -UNC-ME#FCS S/AVAL: "SABERES Y LUCHAS SOCIOAMBIENTALES: ALIANZAS POSIBLES FRENTE AL ECOCIDIO" CAUSANTE: ANA LAURA ELORZA / La Comisión Aconseja:** Avalar institucionalmente el panel "Saberes y luchas socioambientales: Alianzas posibles frente al ecocidio" a cargo de Ana Laura Elorza; Andrea Torrano; Gabriela Bard Wigdor; Mariana Palmero; Lucía Busquier; Romina Cristini y Sabrina Villegas Guzmán.

Posgrado

0. **EX-2023-00322619- -UNC-ME#FCS Eleva propuesta de protocolo para administración y gestión de aulas de audio-video- comunicación para actividades de posgrado híbridas. Causante: Dr. Eduardo Bologna - Secretario de Posgrado / La Comisión Aconseja:** Aprobar el protocolo específico para la administración y gestión de las aulas de audio-video-comunicación, para el desarrollo de carreras y otras actividades de posgrado en el ámbito de la FCS.- Anexo

0. **EX-2023-00351012- -UNC-ME#FCS E/ Proyecto de Desarancelamiento de cursos y seminarios de posgrado abierto a estudiantes de grado. CAUSANTE: TORRES FLORENCIA CECILIA – AGRUP. ALICIA EGUREN / La Comisión Aconseja:** Hacer lugar a lo solicitado de la propuesta con el Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado. Establecer el 60%de asignatura Plan de Estudio correspondiente aprobadas.

Seguridad

0. **EX-2023-00334174- -UNC-ME#FCS ELEV A SOLICITUD POR TEMAS DE INSEGURIDAD CAUSANTE: NIETO MARIA ANA Y OTROS - AGRUP. LA MAREA MST / La Comisión Aconseja:** Acompañar la preocupación y elevar la propuesta al Honorable Consejo Superior.

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS / 15 DE MAYO DE 2023

Evaluaciones Carreras Docentes

0. **EX-2022-00130405- -UNC-ME#FCS E/ DOCUMENTACIÓN A FIN DE ENMENDAR ERROR EN POSTULACIÓN DE CARRERA DOCENTE. CAUSANTE: TOMASINI VALENTINI / La Comisión Aconseja:** Elevar las actuaciones al Honorable



Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Valentina Tomasini (Legajo N° 51617 - CUIL: 27-25312815-7) en calidad de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I B de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 25 de marzo del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00094261- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CORINA ECHAVARRÍA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Echavarría Corina (Legajo N° 36290 - CUIL 27-22224881-2) en calidad de Profesora Adjunta dedicación Simple (C.111) en el Área Análisis y gestión del desarrollo local - línea de investigación: Dimensión económica del desarrollo local y regional del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la FCS, desde el 11 de junio del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00069096- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: VERITIER MARÍA GISELA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María Gisela Veritier (Legajo N° 37345 – CUIL: 27-25268108-1) en calidad de Profesora Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Desarrollo económico social de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 1° de octubre del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00093356- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE TOMATIS KARINA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Tomatis Karina Valeria (Leg. 43644 – CUIL:27-26417341-3) en calidad de Profesora Asistente dedicación Simple (C.115) en la asignatura Desarrollo económico social de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, desde el 1° de octubre del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00069173- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE:SHAW ENRIQUE EDUARDO / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Enrique Eduardo Shaw (Legajo 29947 – CUIL: 20-12355520-2) en calidad de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) en Área “Política Internacional Dinámica Sociocultural Siglo XX” del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la FCS, desde el 21 de agosto del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00057646- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CAUSANTE: RODRIGUEZ ELSA MARCELA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Elsa Marcela Rodríguez (Legajo N°25202 - CUIL 27-12996844-9) en calidad de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura Planificación social estratégica



de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la FCS, desde el 18 de febrero del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00094474- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE PERTICARARI MARISA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Marisa Perticarari (Legajo N° 32811 - CUIL: 27-18177596-9) en calidad de Profesora Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en la asignatura El sujeto psicosocial y el desarrollo humano de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día 1° de abril del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00085434- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE BUFFA DIEGO / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Diego Marcelo Buffa (Legajo N° 37437 - CUIL 20-16972009-7) en calidad de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva (C.110) en el Área Estudios internacionales - Línea de investigación problemáticas del África Subsahariana del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 04 de abril del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00076273- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE – CAUSANTE: BOSIO MARÍA TERESA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María Teresa Bosio (Legajo N° 34283 – CUIL:27-16776011-8) en calidad de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva (C.109) en la asignatura Metodología de la investigación social I” de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 16 de agosto del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00089623- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE BOLOGNA EDUARDO LEON / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Eduardo León Bologna (Legajo N° 35481 - CUIL: 20-13151556-2) en calidad de Profesor Titular dedicación Semiexclusiva (C.102) en el Área Migraciones y movilidad territorial de la población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día 05 de abril del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00089292- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE BOITO MARÍA EUGENIA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María Eugenia Boito (Legajo 36580 - CUIL: 27-22372862-1) en calidad de Profesora Adjunta dedicación Simple (C.111) en la asignatura Comunicación y Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día 17 de mayo del 2022 y por el término de cinco (05) años.



0. EX-2022-00451676- -UNC-ME#FCS Comité AD HOC II 2021 CAUSANTE: Dirección de concursos / La Comisión Aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el docente Edgardo Daniel Vaca y rectificar parcialmente el Artículo 1 de RHCD 218/2022 y modificatorias 265/2022 y 333/2022 Donde dice: Miembros Egresados: Titular: LUNA CABIDO Andrea Soledad, DNI 35.531.477 Debe decir: Miembros Egresados: Titular: TRECCO María Belén, DNI 40.395.839

0. EX-2022-00090125- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE MEDINA LETICIA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Medina Leticia (Leg.80641 - CUIL 27-25694954-2) en calidad de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód.115) en la asignatura "Teoría Sociológica y Modernidad" de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día 07 de octubre del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00095044- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE Nicolás Pablo Giménez Venezia / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso del docente Nicolás Pablo Gimenez Venezia (Legajo N° 52089 - CUIL 20-34990220-7) en calidad de Profesor Asistente con dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I - Cátedra B de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del día 1° de abril del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00077358- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE - MIT CAUSANTE: FRANCO MARÍA JOSÉ / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María José Franco (Legajo N° 80638 - CUIL 27-25754878-9) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Metodología de la Investigación Social I de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 06 de agosto del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00078950- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE KATRINA A. SALGUERO MYERS / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Salguero Myers, Katrina Alicia (Legajo N° 51374 - DNI 9274072) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple en la asignatura Comunicación y Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 26 de agosto del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00093492- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE NICORA VALERIA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente María Valeria Nicora (Legajo N° 43186 - CUIL 27-22922111-1) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple (C.115) en la asignatura Salud y políticas públicas de la Licenciatura en Trabajo Social de



la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 28 de noviembre del 2021 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00085583- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE BRUSCO VALERIA ANA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Valeria Ana Brusco (Legajo N° 80406-CUIL: 27-22161684-2) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple (C.115) en la asignatura Sociología de las organizaciones de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 23 de julio del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00079301- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE CASTRO MARCELA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Marcela Alejandra Castro (Legajo 38750 - CUIL 27-23287873-3) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple (C.115) en la asignatura El sujeto desde una perspectiva socio antropológica y cultural de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 28 de noviembre del 2021 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00089694- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE BRITOS VALERIA JULIETA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Britos Valeria Julieta (Legajo 49533 - CUIL: 27-26480919-9) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple (C.115) en en el Área Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 24 de junio del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00093166- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE BECERRA NATALIA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Natalia Soledad Becerra (Legajo 41452 - CUIL:27-26915161-2) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple (C.115) en la asignatura Gestión social en ámbitos públicos de la Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 03 de abril del 2022 y por el término de cinco (05) años.

0. EX-2022-00079176- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE ARTAZO GABRIELA CRISTINA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Gabriela Cristina Artazo (Legajo N°45752 - CUIL: 27-31600529-8) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (grupo) A de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 07 de octubre del 2022 y por el término de cinco (05) años.



0. EX-2022-00079351- -UNC-ME#FCS S/ EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE - TEEIA ARTAZO GABRIELA CRISTINA / La Comisión Aconseja: Elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, y solicitar la renovación de la designación por concurso de la docente Gabriela Cristina Artazo (Legajo N°45752 - CUIL: 27-31600529-8) en calidad de Profesora Asistente con dedicación Simple (C.115) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (grupo) A de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día 07 de octubre del 2022 y por el término de cinco (05) años

Selecciones Docentes.

0. EX-2023-00243764- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario: Desarrollo social y económico" Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el seminario Desarrollo Social y económico correspondiente al 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la carrera Licenciatura en Sociología. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares LETICIA MEDINA - DNI 25694954 VILLEGAS GUZMAN, SABRINA MARIA - DNI 27185806 CARO, RUBÉN DARÍO - DNI-16128095 Suplentes MORÓN, SILVIA SUSANA - DNI 17843394 PABLO MANUEL REQUENA - DNI 28114223 VALERIA MEIROVICH - DNI 28091317 Miembros Estudiantiles Titular: TORRES FLORENCIA - DNI 40726732 Suplente: TAPIA CECILIA MICAELA - DNI 41002035 Miembros Egresados Titular: TORRIGLIA, AGOSTINA - DNI: 37852539 Suplente: TRECCO MARÍA BELÉN - DNI:40395839

0. EX-2023-00243779- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Teoría y Análisis de las desigualdades sociales" Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en asignatura/materia "Teoría y análisis de las desigualdades sociales" del 6° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la carrera Licenciatura en Sociología. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares MEDINA LETICIA - DNI 25694954 VILLEGAS GUZMAN, SABRINA MARIA - DNI 27185806 CARO, RUBÉN DARÍO - DNI-16128095 Suplentes MORÓN, SILVIA SUSANA - DNI 17843394 REQUENA PABLO MANUEL - DNI 28114223 MEIROVICH VALERIA - DNI 28091317 Miembros Estudiantiles Titular: TORRES FLORENCIA - DNI 40726732 Suplente: TAPIA CECILIA MICAELA - DNI 41002035 Miembros Egresados Titular: TORRIGLIA, AGOSTINA - DNI: 37852539 Suplente: TRECCO MARÍA BELÉN - DNI:40395839

0. EX-2023-00281713- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario: Estudios sobre Regionalización e Integración" Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el Seminario "Estudios sobre Regionalización e Integración" del 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con



los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Enrique E. Shaw - DNI: 12 355 520 Juan José Vagni - DNI: 22760194 Valeria Brusco - DNI: 22161684 Suplentes Silvana Cecilia Fernández - DNI: 20872632 Javier Eduardo Moyano - DNI: 17393131 Juan Pablo Gonnet - DNI: 30900767 Miembros Estudiantiles Titular: Emilia Kreiman - DNI:43142104 Suplente: Ayrton Blas Cáceres - DNI: 39839146 Miembros Egresados Titular: Agostina Torriglia - DNI: 37852539 Suplente: María Belén Trecco - DNI: 40395839

0. EX-2023-00270906- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Optativa:Procesos Políticos Internacionales Causante: Direcciones de las Carreras de Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en la materia Optativa "Procesos Políticos Internacionales" correspondiente al 4° cuatrimestre del Ciclo de Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Enrique E. Shaw - DNI: 12 355 520 Juan José Vagni - DNI: 22760194 Valeria Brusco - DNI: 22161684 Suplentes Silvana Cecilia Fernández - DNI: 20872632 Javier Eduardo Moyano - DNI: 17393131 Juan Pablo Gonnet - DNI: 30900767 Miembros Estudiantiles Titular: Emilia Kreiman - DNI:43142104 Suplente: Ayrton Blas Cáceres - DNI: 39839146 Miembros Egresados Titular: Agostina Torriglia - DNI: 37852539 Suplente: María Belén Trecco - DNI: 40395839

0. EX-2023-00270869- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Optativa: Filosofía Social y Política" Causante: Direcciones de las Carreras de Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en la materia Optativa "Filosofía Social y Política" correspondiente al 4° cuatrimestre del Ciclo de Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Sebastián Torres Castaños - DNI 25203963 María Andrea Torrano - DNI 27314365 Horacio Luis Paulín - DNI 17099627 Suplentes Leandro García Ponzo - DNI 31220000 Rafael Carreras - DNI 24303099 María Soledad Segura - DNI 24605908 Veedores Estudiantiles Titular: Juana Garabano DNI 42213254 Suplente: María Florencia Rovelli DNI 41562971 Veedores Egresados Titular: María Belén Trecco - DNI: 40395839 Suplente: Agostina Torriglia -DNI: 37852539

0. EX-2023-00270920- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Optativa:Antropología Sociocultural Causante: Direcciones de las Carreras de Lic. en Ciencia Política y Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en la materia Optativa "Antropología Sociocultural" correspondiente al 4° cuatrimestre del Ciclo de Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Sebastián Torres Castaños - DNI 25203963 María Andrea Torrano - DNI 27314365 Horacio Luis Paulín - DNI 17099627 Suplentes Leandro García



Ponzo - DNI 31220000 Rafael Carreras - DNI 24303099 María Soledad Segura - DNI 24605908 Veedores Estudiantiles Titular: Juana Garabano DNI 42213254 Suplente: María Florencia Rovelli DNI 41562971 Veedores Egresados Titular: María Belén Trecco - DNI: 40395839 Suplente: Agostina Torriglia -DNI: 37852539

0. EX-2023-00243826- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario de lecturas orientadas" (Ciencia Política) Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en Seminario Lecturas orientadas del 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Mariana Patricia Acevedo - DNI 13929209 Javier Eduardo Moyano - DNI 17393131 Javier Luis Cristiano - DNI 20188590 Suplentes Esteban Torres Castaños - DNI 25203689 Cesar Eduardo Tcach - DNI 11977112 Claudia Lourdes Bilavcik - DNI 16508144 Miembros Estudiantiles Titular: Agustin Tomas Mondelo - DNI 41686817 Suplente: Vanessa Quiñones - DNI 33320725 Miembros Egresados Titular: Pascual Scarpino - DNI: 36356909 Suplente: Evelin Giselle Toranzo - DNI: 34808027

0. EX-2023-00243899- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario: Análisis Político Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el Seminario de Análisis político del 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares VAZQUEZ, GUILLERMO JAVIER, DNI 31667360 CIUFFOLINI, MARÍA ALEJANDRA, DNI 18455709 GALAN, MARCO ANTONIO, DNI 16634378 Suplentes SERVETTO, ALICIA, DNI 17361023 BECERRA, NATALIA SOLEDAD, DNI 26915161 BONETTO, MARÍA SUSANA ESTELA, DNI 5995399 Miembros Estudiantiles Titular: CORREA, JOAQUIN, DNI 41322894 Suplente: DE HERNÁNDEZ, MICAELA, DNI 43368823 Miembros Egresados Titular: PAYGES, FRANCISCO, DNI 25609917 Suplente: CISNEROS, CLAUDIO RICARDO, DNI 20784026

0. EX-2023-00243713- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario de lecturas orientadas (Sociología Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en Seminario Lecturas orientadas del 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes de miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Mariana Patricia Acevedo - DNI 13929209 Javier Eduardo Moyano - DNI 17393131 Javier Luis Cristiano - DNI 20188590 Suplentes Esteban Torres Castaños - DNI 25203689 Cesar Eduardo Tcach - DNI 11977112 Claudia Lourdes Bilavcik - DNI 16508144 Miembros Estudiantiles Titular: Agustin Tomas Mondelo - DNI 41686817 Suplente: Vanessa Quiñones - DNI 33320725 Miembros Egresados Titular: Pascual Scarpino - DNI: 36356909 Suplente: Evelin Giselle Toranzo - DNI: 34808027



0. EX-2023-00243731- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario de Formación Práctica I" Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el Seminario de Formación Práctica I del 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares VAZQUEZ, GUILLERMO JAVIER, DNI 31667360 CIUFFOLINI, MARÍA ALEJANDRA, DNI 18455709 GALAN, MARCO ANTONIO, DNI 16634378 Suplentes SERVETTO, ALICIA, DNI 17361023 BECERRA, NATALIA SOLEDAD, DNI 26915161 BONETTO, MARÍA SUSANA ESTELA, DNI 5995399 Miembros Estudiantiles Titular: CORREA, JOAQUIN, DNI 41322894 Suplente: DE HERNÁNDEZ, MICAELA, DNI 43368823

0. EX-2023-00243876- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario: Opinión pública y Comunicación política" Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el Seminario Opinión pública y Comunicación política del 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares VAZQUEZ, GUILLERMO JAVIER, DNI 31667360 CIUFFOLINI, MARÍA ALEJANDRA, DNI 18455709 GALAN, MARCO ANTONIO, DNI 16634378 Suplentes SERVETTO, ALICIA, DNI 17361023 BECERRA, NATALIA SOLEDAD, DNI 26915161 BONETTO, MARÍA SUSANA ESTELA, DNI 5995399 Miembros Estudiantiles Titular: CORREA, JOAQUIN, DNI 41322894 Suplente: DE HERNÁNDEZ, MICAELA, DNI 43368823 Miembros Egresados Titular: PAYGES, FRANCISCO, DNI 25609917 Suplente: CISNEROS, CLAUDIO RICARDO, DNI 20784026

0. EX-2023-00243853- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Seminario: Sistemas políticos comparados" Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el Seminario Sistemas Políticos Comparados del 8° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares VAZQUEZ, GUILLERMO JAVIER, DNI 31667360 CIUFFOLINI, MARÍA ALEJANDRA, DNI 18455709 GALAN, MARCO ANTONIO, DNI 16634378 Suplentes SERVETTO, ALICIA, DNI 17361023 BECERRA, NATALIA SOLEDAD, DNI 26915161 BONETTO, MARÍA SUSANA ESTELA, DNI 5995399 Miembros Estudiantiles Titular: CORREA, JOAQUIN, DNI 41322894 Suplente: DE HERNÁNDEZ, MICAELA, DNI 43368823 Miembros Egresados Titular: PAYGES, FRANCISCO, DNI 25609917 Suplente: CISNEROS, CLAUDIO RICARDO, DNI 20784026

0. EX-2023-00243682- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura "Taller de Trabajo final (Sociología)" Causante:



Dirección de la Carrera de Lic. en Sociología / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el “Taller de trabajo final de licenciatura o de práctica supervisada” (LS) del 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Sociología. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Mariana Patricia Acevedo - DNI 13929209 Javier Eduardo Moyano - DNI 17393131 Javier Luis Cristiano - DNI 20188590 Suplentes Esteban Torres Castaños - DNI 25203689 Cesar Eduardo Tcach - DNI 11977112 Claudia Lourdes Bilavcik - DNI 16508144 Miembros Estudiantiles Titular: Agustín Tomás Mondelo - DNI 41686817 Suplente: Vanessa Quiñones - DNI 33320725 Miembros Egresados Titular: Pascual Scarpino - DNI: 36356909 Suplente: Evelin Giselle Toranzo - DNI: 34808027

0. EX-2023-00243809- -UNC-ME#FCS Llamado a selección interna docente para cubrir con carga anexa la asignatura “Taller de Trabajo final (Ciencia Política)”
Causante: Dirección de la Carrera de Lic. en Ciencia Política / La Comisión Aconseja: Aprobar el llamado a selección interna para cubrir con carga anexa a su cargo UNC un (1) cargo de Profesor/a Responsable en el “Taller de trabajo final de licenciatura” (LCP) del 10° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política. Integrar la Comisión Evaluadora con los siguientes miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares Mariana Patricia Acevedo - DNI 13929209 Javier Eduardo Moyano - DNI 17393131 Javier Luis Cristiano - DNI 20188590 Suplentes Esteban Torres Castaños - DNI 25203689 Cesar Eduardo Tcach - DNI 11977112 Claudia Lourdes Bilavcik - DNI 16508144 Miembros Estudiantiles Titular: Agustín Tomás Mondelo - DNI 41686817 Suplente: Vanessa Quiñones - DNI 33320725 Miembros Egresados Titular: Pascual Scarpino - DNI: 36356909 Suplente: Evelin Giselle Toranzo - DNI: 34808027

Llamados a Concurso

0. EX-2023-00219301- -UNC-ME#FCS solicita llamado a concurso y designación de tribunal - Prof. Adjunto DSE - Área RRII Causante: Coord. Académica del CEA / La Comisión Aconseja: Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor/a Adjunto/a DSE (Cód.110) Línea de Investigación: Estudios Internacionales Procesos Culturales Transnacionales, Nuevos Actores De La Posmodernidad del Área de Estudios Internacionales del Centro de Estudios Avanzados (CEA) y en el marco del Área curricular de docencia de grado denominada “Área Estudios Políticos – Sub Área Estudios Internacionales” de la Facultad de Ciencias Sociales. Conformar el Tribunal Evaluador que entenderá en el Llamado a Concurso que se trata, de acuerdo a la siguiente nómina de miembros titulares y suplentes: Miembros Docentes Titulares: - LIENDO, Ignacio Tomás - DNI: 22880846 (UNLaR) - PINO, Miriam Josefa DNI: 14155827 - (UNC) - JUÁREZ CENTENO, Carlos Alfredo - DNI: 12509749 (CEA) Miembros Docentes Suplentes: - BUSSO, Anabella Estela - DNI: 14171219 (UNR) - BORGARELLO, Esther Susana - DNI: 10171168 (UNC) - SHAW, Enrique E. - DNI: 12355520 (CEA) Veedores Estudiantiles Titular: TORRES, Florencia Cecilia - DNI: 4072673 Suplente: DE HERNÁNDEZ, Micaela - DNI 43368823 Veedores Egresados Titular: TRECCO, María Belén - DNI: 40395839 Suplente: TORRIGLIA, Agostina - DNI: 37852539



Designaciones por Concurso

0. EX-2022-00465494- -UNC-ME#FCS E/ pedido de aprobación del llamado a concurso y designación del tribunal para cubrir un cargo de Prof. Titular con DS en el Área Población del CEA-FCS. Causante: Lic. Alejandra Martin (Coord.Académica del CEA) / La Comisión Aconseja: Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal designado para evaluar a los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de Profesor/a Titular con dedicación simple con funciones en investigación, Línea de Investigación "Evaluación de fuentes de datos socio-demográficos, en especial las estadísticas vitales, en el marco de la dinámica demográfica contemporánea" - Área Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) y Área temática de grado denominada "Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social" y en su consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos: Dr. Bruno Sebastián Ribotta - Nueve puntos con sesenta y cuatro centésimas. (9.64) Designar por concurso al Dr. Bruno Sebastián Ribotta (DNI 22.662.850 - Legajo 39411) en un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Simple (C.103) con funciones en investigación, Línea de Investigación "Evaluación de fuentes de datos socio-demográficos, en especial las estadísticas vitales, en el marco de la dinámica demográfica contemporánea" - Área Población del Centro de Estudios Avanzados (CEA) y Área temática de grado denominada "Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social" de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y por el término de siete (7) años.

Designaciones interinas

0. EX-2023-00045433- -UNC-ME#FCS E/RENUNCIA CAUSANTE: MELISA SANCHEZ / La Comisión Aconseja: Aceptar la renuncia presentada por la docente Sánchez, Melisa Ruth (CUIL: 27-32786594-9 - Legajo N.o:53945) en el cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social II" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS; a partir del día 24 de marzo de 2023. / Agradecer a la docente Sánchez, Melisa Ruth (CUIL: 27-32786594-9 - Legajo N.o:53945) por sus tareas académicas llevadas a cabo en esta Facultad. Designar interinamente a la docente Garay Reyna, Zenaida María (CUIL: 27-23822102-7 - Legajo N.o: 45891) en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura "Metodología de la Investigación Social II" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de marzo del 2024, o antes si el cargo se proveyera por concurso, reconociéndole los servicios prestados desde el día 25 de marzo del 2023 y hasta el día de ayer.

0. EX-2023-00146432- -UNC-ME#FCS S/ REDUCCIÓN DE DEDICACIÓN CAUSANTE: DOYLE MARÍA MAGDALENA / La Comisión Aconseja: Otorgar a la docente María Magdalena Doyle (Legajo 50412) reducción horaria en el cargo por concurso que posee en la asignatura Metodología de la Investigación I de la carrera de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, de Profesora Asistente DSE a DS, desde el 01 de abril de 2023 hasta el 01 de septiembre de 2023. Designar interinamente en un cargo de Profesora Asistente DS (C.115) en la asignatura Metodología de la Investigación I de la carrera de Grado de Licenciatura en Trabajo Social, desde el 01 de abril de 2023 y hasta



el 31 de agosto del 2023 o antes si M. M. Doyle finaliza con su reducción horaria, a la docente María Romina Cristini (Legajo 44756). Rectificar transitoriamente la planta de personal docente de la FCS mientras dure la reducción dispuesta para la docente María Magdalena Doyle (Legajo 50412).

0. EX-2022-00070891- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME BRUSCO VALERIA ANA / La Comisión Aconseja: Designar interinamente a la docente Brusco, Valeria Ana (CUIL: 27-22161684-2 - Legajo N: 80406) en un cargo de Profesora Adjunta dedicación Semiexclusiva (Cód.110) en la asignatura Sociología de las organizaciones de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conceder licencia sin goce de haberes a la docente Brusco, Valeria Ana (CUIL: 27-22161684-2 - Legajo N: 80406) en el cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación Simple (Cód.115) de la asignatura Sociología de las organizaciones correspondiente al 2° año de la Carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si se reintegrase a sus funciones (conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. A Cap. II Resolución HCS N°1222/14 - Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). En virtud de lo dispuesto en RHCD-2023-20-E-UNC-DEC#FCS y RHCD-2023-131-E-UNC-DEC#FCS, autorizar durante el ciclo lectivo 2023 a la docente Brusco, Valeria Ana (CUIL: 27-22161684-2 - Legajo N: 80406) el desempeño como docente responsable del dictado de las siguientes asignaturas: 1) Política Comparada (64 hs) correspondiente al 9° cuatrimestre del Ciclo de Formación Profesional de la Licenciatura en Ciencia Política de la FCS; 2) Sociología de las Organizaciones (64 hs) correspondiente al 5° cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Sociología de la FCS y 3) Seminario de Procesos Políticos latinoamericanos 7° cuatrimestre de la Licenciatura en Ciencia Política.

0. EX-2022-00088316- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME DROVETTA SILVIA MARÍA / La Comisión Aconseja: Designar interinamente a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 / Legajo N° 56411) - en reemplazo de la docente Bard Wigdor Gabriela - en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Simple (Cód. 115) en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera de Trabajo Social de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si la docente Bard Wigdor se reintegrase a sus funciones. Designar interinamente a la docente Drovetta, Silvia Maria (CUIL: 27-22123386-2 / Legajo N° 56411) - en reemplazo de la docente Fabiana Beatríz Visintini - en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód. 114) de la asignatura Teoría, Espacios y Estrategias de Intervención I (TEEI I) - Cátedra A, de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si la docente Fabiana Visintini se reintegrase a sus funciones.

0. EX-2022-00128744- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME FALVO MARINA VALERIA / La Comisión Aconseja: Designar interinamente a la docente Falvo, Marina Valeria (CUIL: 27-28727736-4 - Legajo N: 57972) en un cargo de Profesora Ayudante A (ex Ay.1a), Dedicación Simple (Cód.119) en la asignatura Fundamentos de la Ciencia Política, correspondiente al 1° cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de



Ciencias Sociales, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si el cargo se proveyera por concurso. Autorizar a la docente Falvo, Marina Valeria (CUIL: 27-28727736-4 - Legajo N: 57972) el desempeño académico en la asignatura Teoría del Estado y sus Transformaciones Históricas correspondiente al 5° Cuatrimestre del Ciclo de Formación Específica de la Licenciatura en Ciencia Política, como carga anexa a su cargo. Conforme a lo establecido en la Resolución HCD 34/2022, autorizar a la docente Falvo, Marina Valeria (CUIL: 27-28727736-4 - Legajo N: 57972) su desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Seminario Optativo denominado El trabajo, sus transformaciones y el conflicto laboral - Estudios críticos desde un enfoque interdisciplinario.

0. EX-2022-00071023- -UNC-ME#FCS E/ PLAN E INFORME LÓPEZ ELIANA / La Comisión Aconseja: Designar interinamente a la docente Lopez, Eliana Graciela (CUIL 27-28928854-1 - Legajo N° 47423) en un cargo de Profesora Asistente Dedicación Semiexclusiva (Cód.114), en la asignatura Educación y Políticas Públicas correspondiente al 4° año de la Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si el cargo se proveyera por concurso. Conceder a la docente Lopez, Eliana Graciela (CUIL 27-28928854-1 - Legajo N° 47423) licencia por mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación Simple (Cód.115) en la asignatura Curso Introductorio al Trabajo Social de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la FCS, a partir del 01 de abril de 2023 y hasta el 31 de marzo de 2024, o antes si se reintegrase a sus funciones - conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N° 1222/14, (CCT Docentes Universitarios UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Conforme a lo establecido en la Resolución HCD 34/2022, autorizar a la docente Lopez, Eliana Graciela (CUIL 27-28928854-1 - Legajo N° 47423) su desempeño académico como carga anexa a su cargo, en el Curso Libre y Seminario de Extensión denominado Juventudes: Políticas Públicas y experiencias de intervención en Educación, Trabajo y Participación.

Licencias docentes

0. EX-2023-00117020- -UNC-ME#FCS S/ LICENCIA SIN GOCE DE HABERES CAUSANTE: CRISTIANO JAVIER LUIS / La Comisión Aconseja: Conceder al docente Cristiano Javier Luis (CUIL 20-20188590-7 – Legajo N° 34981) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Profesor Adjunto Regular DS (Cód.111) en la cátedra de “Teoría Sociológica I” correspondiente al 2° cuatrimestre del Ciclo Inicial Común de las Carreras de grado Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política de la FCS en los términos reglamentarios, a partir del 1° de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024 o antes si finaliza su desempeño como Investigador Independiente del CONICET, conforme a lo dispuesto en el artículo 49, inc. a) Cap. II Resolución HCS N°1222/14 (Convenio Colectivo de Trabajo Docentes UNC - Licencia s/g de haberes por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía). Autorizar al docente Cristiano Javier Luis (CUIL 20-20188590-7 – Legajo N.o 34981) el desempeño de las tareas académicas que devienen del cargo de Profesor Adjunto DS en la asignatura Teoría Sociológica I (Clásica) que se dicta en el Ciclo Inicial Común de las carreras de grado de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, a partir del 1° de abril del 2023 y hasta el 31 de marzo del 2024 o antes si finaliza su desempeño como Investigador Independiente del CONICET, como carga anexa al cargo por concurso de



Profesor Titular DSE (Cód 102) que posee en la asignatura Teoría sociológica y modernidad en la carrera de grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales.

Posgrado

0. EX-2023-00274153- -UNC-ME#FCS S/ designación de la Comisión de Admisión y Seguimiento de la Maestría en Sociología. Causante: MS / La Comisión Aconseja: Designar a la Dra. Paula Ávila Castro - DNI 32080226, Dra. Leticia Gavernet - C.I. 6.219.901-1 y Mgter. Germán Díaz - DNI 33291796 como integrantes de la Comisión de Admisión y Seguimiento de la Maestría en Sociología del Centro de Estudios Avanzados, a partir del día de la fecha y por el término reglamentario de cuatro (4) años.

Consejera Daniela Inés Monje: Tengo una consulta Ale, ¿En qué fecha se van a hacer esos llamados, a partir de la aprobación?

Secretario de coordinación Alejandro González: Y ahora se fija el calendario, de eso con secretaría académica y concursos, pero es para el segundo semestre, o sea que, en el transcurso del mes de junio, calculo que ya estaría los llamados. Bueno, vamos con los temas sobre tablas, Daniela...

Decana María Inés Peralta: Antes, ¿Puedo decir algo?, que se me paso... Acá en este expediente 6, sobre el tema seguridad, bueno, nosotros ya en relación a varios temas vinculados a planeamiento físico, ya sea las luces en todo el camino hacia las baterías C, muchos planteos, de las docentes delegadas, respecto a las baterías de aula común y a las C, y el tema si estaban los equipos, los pizarrones, cuando empezó el año, ¿Se acuerdan? Bueno, nosotros presentamos ese tema en reunión de decanos y en el superior, me acuerdo que fue una sesión donde se trató el presupuesto, yo hice este planteo, de docentes de 1° y de 2°, que se yo, y las delegadas, también presentaron directamente, o sea, el cuerpo docente a través de las delegadas, una nota en planeamiento físico. La semana pasada hubo una reunión, la reunión mensual de decanos y decanas con el rectorado, fue el secretario de planeamiento físico e hizo un informe, yo ahí me di cuenta que estaba ahí por los planteos que hemos hecho desde sociales, porque todas las respuestas vinculan a la ¿? de las baterías de uso común, en qué etapa están, cuánta plata se ha invertido en iluminación, etc, etc, iba todo vinculado con este planteo, no? Y yo me olvidé, ese power point con toda la inversión en las baterías comunes, yo lo pedí y yo había pensado en que lo viéramos hoy, pero nos olvidamos, así que se los voy a mandar al power point al mail de ustedes para que lo miren, también a partir de ahí, ustedes saben que las disposiciones respecto al cuidado del espacio físico, dice que no se pueden pegar carteles en cualquier lugar, que hay lugares específicos para eso, entonces también hay una docente que nos planteaba “bueno, yo necesito pegar afiches en la pared del aula porque esa fue la consigna que le di a los estudiantes”, la respuesta mía fue que cuando pegar afiches es una consigna de una tarea docente y en ¿? 17:50 del aula, no está prohibido pegar afiches, de todas maneras, la profe me dice, “claro, lo que pasa es que vienen los docentes de planeamiento y me dicen: profe, no puede pegar afiches”, entonces yo también ya hablé con el secretario de planeamiento físico, para que le dé la consigna a los trabajadores no docentes que no tienen por qué saber que no es lo mismo un afiche en el pasillo que un afiche en el aula y con la profe presente, entonces todas esas



cuestiones que tienen una lógica digamos, el tema de no pegar afiches en cualquier lado, tiene que ver con el mantenimiento de la pintura, con una serie de cuestiones, también le planteé al secretario de planeamiento físico que en realidad la forma de resolver eso es que pongan en las aulas espacios para colgar afiches, esa sería la solución definitiva, lo que pasa es que eso implica una nueva inversión, y bueno, las explicaciones en realidad de muchas de las demoras o en los pizarrones al principio, o en los equipos, es una explicación que quienes estamos en la gestión, sabemos que es así, ¿no? O sea, a veces se hacen los llamados a las licitaciones, y cuando salen la licitación, o se cae la licitación porque nadie se presenta, o cuando se aprueba la licitación, la plata por la cual se licitó, ya no alcanza para comprar los equipos, entonces viene otro expediente... De todas maneras, me pareció importante la respuesta que hubo, porque de alguna manera, la respuesta es institucional a un planteo que hemos hecho, así que les voy a mandar el power point para que lo miren...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Acá se los acabo de compartir al correo...

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Bien.

Decana María Inés Peralta: Y nada, seguir atentos a que todas las situaciones que, por usar aulas comunes vivamos situaciones que dificultan la enseñanza, el aprendizaje, etc, canalicemos los planteos que tengamos que canalizar para que sean tenidos en cuenta. Eso nada más, también ya le mandé ese power a las delegadas, porque ellas también habían mandado un expediente a planeamiento. Eso nomás. Había algo de seguridad, lo de seguridad, porque una de las cosas era el tema de las luminarias, y también plantearon ahí, en la reunión, que ahora que la unidad de género tiene nuevamente responsable que es Romina Scocozza, estaban trabajando a nivel del rectorado el tema de la seguridad desde una idea global, o sea, no solamente la cuestión de las luces, la cuestión de la frecuencia en lo ómnibus, sino también criterios de circulación que tiene que ver con el cuidado, el cuidado colectivo y bueno... O sea, reconociendo que el tema seguridad requiere diversas aristas a ser tenidas en cuenta. Perdón Exe, vos ibas a decir algo...

Consejero Juan Exequiel Torres: No, no, que, decíamos que este movimiento de las aulas, hay un cartel que a mí me sorprende, que dice no se puede pegar afiches, un cartel verde me parece que es, tengo el color porque ya me resultó medio fuerte, dice eso no se puede pegar afiches, y si obviamente, además de todo el trabajo áulico, los talleres de práctica, es permanente el uso del afiche como parte del trabajo que se va haciendo.

Decana María Inés Peralta: Si, bueno, por eso, eso yo ya se lo planteé al secretario, como para que le indique, porque las personas que trabajan ahí, que encima son contratados nuevos, la única indicación que tienen es “no se puede pegar afiches”, no les dice “mire, una cosa es el aula cuando están los docentes, otra cosa es que peguen afiches todo el tiempo”.

Consejera María Paula Prada: Y ahí, con respecto a esto de planeamiento y seguridad, fue un tema que hace unas semanas, hará un mes más o menos, fue algo que a les estudiantes les preocupó, nos preocupaba, de hecho, justo se dio que en una semana se dieron varios acontecimientos alrededor de las baterías y por eso como centro, enviamos una nota a planeamiento, y sabemos que la seguridad no sólo va a estar en una luz o un pasto corto, que vamos como estudiantes construyendo esa idea de seguridad y demás, pero bueno, hay cosas concretas que hacen de nuestro paso por la universidad y a nuestra cursada. Muchas de nosotres, sobre todo en Trabajo Social, salimos de



cursar a las diez e incluso a las once, es muy distinto si tenes luces o no, de ahí hasta la parada hay estudiantes que se toman, no sé, en el parque el colectivo, y todo ese trayecto, sin luminaria, con el pasto muy alto, va interfiriendo hasta en ir a cursar, o no, entonces por eso nosotros presentamos esa nota, recibimos un “recibido”, pero que bueno que puedan comunicar que va teniendo sus efectos organizarnos como facultad.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si, hay como dos aspectos en el tema, digamos uno que es el uso particular de las aulas, que el tema de pegar afiches puede ser una cuestión de mantenimiento, tendrán que poner los avisadores correspondientes en cada aula para que se pueda usar, si dice o no dice.

Decana María Inés Peralta: En ese punto nosotros tenemos un proyecto para tratar.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Ya lo ingresamos la otra vez al consejo, e íbamos a esperar que pasen las elecciones que está todo...

Decana María Inés Peralta: Si.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bien pegado, para organizar, digamos el tema de la...

Decana María Inés Peralta: Nuestro espacio acá.

Secretario de coordinación Alejandro González: De los espacios, paredes, aulas, exteriores, interiores, plaza, etc. Y después hay otros aspectos que ya exceden a la propia universidad, que tiene que ver con la frecuencia de los colectivos, las paradas; pero me parece que se puede ir construyendo un proyecto como fue en algún momento un colectivo que circulaba gratuito desde la universidad al centro, se acuerdan cuando estaba todo el caso del violador serial en ciudad universitaria, la provincia puso un colectivo que iba al Patio Olmos, con una frecuencia posterior a las seis de la tarde. La universidad podría tener algo similar, me parece, desde las 19, 20horas, a lo mejor; no digo hasta el centro, pero por lo menos hasta la zona de las paradas más concurridas y trabajar sobre eso.

Decana María Inés Peralta: Esta bien.

Consejera Carmen Luisina Alcaide: Yo quería preguntar si ya niños alguna idea de cuál es esta línea de seguridad un poco más amplia, que no sea sólo las baterías C. Si ya dijeron algo de cómo se va a trabajar a nivel UNC, si se está pensando alguna medida en particular un poco más completa.

Decana María Inés Peralta: Han conformado un grupo de trabajo, ahora que esta la Romina a cargo de la unidad de género, con la unidad de género, la secretaría de bienestar y modernización, o sea Martin Ligua, planeamiento físico y había una cuarta...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Y secretaría general.

Decana María Inés Peralta: Secretaría general, ¿será? Eso informaron la otra semana cuando fue la reunión de decanos, bueno, para trabajar todas estas cuestiones que tiene que ver con el cuidado físico hasta la gestión con la frecuencia de los ómnibus desde la universidad y la Municipalidad o



las empresas de transporte, y el tema de estrategias de cuidar y cuidado colectivo, eso en los titulares, pero bueno, o sea son cosas que nosotros muchas veces hemos hablado de los modos en los que hay que abordar el tema de seguridad, pero bueno, esto lo han tomado desde el rectorado.

Consejera Carmen Luisina Alcaide: Si, yo solo la curiosidad de saber si ya había algún avance, más allá de la conformación de este equipo, porque no, ninguno de estos problemas son nuevos en ciudad universitaria, ni en las baterías C, entonces solo preguntaba...

Decana María Inés Peralta: Por lo que dice eso, yo no he ido de noche para allá, por lo que dice eso, están puestas las luces. ¿Han mejorado las luces o no?

Consejera Carmen Luisina Alcaide: Un poco...

Secretario de coordinación Alejandro González: Después si entran al portal de la universidad, hay un, está en la parte de gestión, donde dice "Transparencia", es donde figuran las totalidades de las licitaciones que se van haciendo en todas las unidades académicas en una en particular que está ahí, creo que en proceso de selección que tiene que ver con el mantenimiento, luminaria y otras estaciones de energía que tiene la ciudad universitaria. Hay cosas que llevan un tiempo que generan cierta bronca muchas veces, pero la burocracia y los procedimientos a los que estamos, quienes trabajamos en el estado, atados para poder resolver algunas cuestiones de infraestructura, sobre todo, es como que llevan un tiempo más de lo deseado, ejemplo los muebles estos, el dinero está pero [no se entiende, María Inés habla arriba]...

Decana María Inés Peralta: Hay que cumplir con requisitos...

Secretario de Coordinación Alejandro González: Una serie de plazos licitatorios cuando no se puede obviar esa circunstancia.

Decana María Inés Peralta: De todas maneras, lo que vos preguntabas, queda claro que estas cosas hay que sacarlo a lo público, y el consejo superior, es ese espacio, entonces esta bueno que los consiliarios estudiantiles también estos temas, no los deje dormir, o sea, el tema está re contra planteado desde hace rato, desde siempre, siempre hay situaciones, que hay brujas, que el bosquecito, que que se yo, son temas que en la medida que se plantean públicamente aparecen respuestas como estas, como la de la información del presupuesto que se está utilizando, con el informe que presentan.

Consejera Florencia Torres: Ale, perdón en expediente 44 está mal mi DNI.

Decana María Inés Peralta: ¿Cómo es tu DNI?

Consejera Florencia Torres: Es 40726732, falta el último 2.

Decana María Inés Peralta: 40726732, falta el 2 al final.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Bueno. Corregimos. Gracias.

Decana María Inés Peralta: Bueno, ¿vamos sobre tablas?

Secretario de Coordinación Alejandro González: Sobre tablas, si.



Decana María Inés Peralta: Puede ser, Susana ¿seguís tomado examen? ¿Puede ser que la dejemos a Susana que explique lo del pronunciamiento así vuelve a la mesa?

Si

Consejera Susana Silvia Andrada: Disculpen.

Decana María Inés Peralta: Yo di el titular Susana.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Vení, sentate acá, así se escucha mejor en la grabación.

Consejera Susana Silvia Andrada: Bueno, habíamos estado charlando con María Inés sobre los dichos de la Ministra de Desarrollo de la Nación frente al acampe de las organizaciones en Buenos Aires, en donde ella hace una declaración primero por twitter, y después a varios medios, diciendo, utilizando la frase “con os chicos no”, que es una frase que en general las organizaciones utilizan frente a situaciones de vulneración severas de derechos de niños, niñas y adolescentes y diciendo que había pedido de intervención de la defensoría de niñez de nación para garantizar que no se vulneraran los derechos de los niños con esta forma de manifestación. Lo que ella apuntaba es que los niños y las niñas que iban a permanecer en la calle, sin asistir a la escuela, y que, para garantizar sus derechos, deberían estar en el aula, en la escuela, en actividad. La preocupación de varios espacios académicos, de quienes trabajamos con niños y adolescentes, sobre todo, es que por un lado creemos que hay una fuerte deslegitimación a la protesta, y también el desconocimiento de quienes son las organizaciones que están ahí protestando, que son las principales cuidadoras en el territorio, y protectoras del derecho de niños y niñas, esas organizaciones garantizan en muchos territorios el acceso a la alimentación, el acceso a la recreación, incluso la permanencia educativa, sobre todo en la pandemia han sido los que han podido sostener la reproducción de la familia de manera colectiva, entonces nos parece que ubicarlos en el lugar de organizaciones o distintos vulneradores de derechos no corresponde, y por otro lado, también creemos que hay en esa mirada sobre la manifestación pública, y los espacios públicos, frente a lugares de la infancia un desconocimiento de el rol de ciudadanos de los niños, niñas y adolescentes y todo solo como niños que son llevados, niñas que son llevadas a esos espacios, cuando en realidad hay un modo de expresión y manifestación de los sectores populares que se realiza en familia, también tiene que ver con configuraciones familiares; esas organizaciones ¿? Del territorio, cuando se trasladan, se trasladan con niños, ¿no? Pero más allá de eso, pensar de antemano que esos niños y adolescentes no tienen conocimiento de por qué están en ese espacio y son parte o papel protagónico de esta demanda por lo menos, no exponerlos en un lugar de minorización, que, por lo menos ella en su cargo de funcionaria debería haber superado. Entonces nos parecía necesario, si bien esto ocurrió el miércoles, y después tuvo una fuerte repercusión mediática, nos parecía que como facultad que viene trabajando con organizaciones, que tiene un consejo social muy fuerte, de presencia en muchas organizaciones territoriales, incluso muchas, que participan en el espacio que ha convocado la protesta, nos parece que corresponde que nosotros hagamos un posicionamiento frente a estos dichos. Bueno, esa era la propuesta.

Consejero Marcelo Gabriel Nazareno: Si.



Decana María Inés Peralta: No está redactada, pero lo podemos redactar para mañana, si en general hay acuerdo.

Consejera Susana Silvia Andrada: Si, parece que hay que agregar alguna cosa, nosotras pusimos el eje en estas dos cuestiones, por un lado, las organizaciones ponerlas en el lugar de vulneradoras, desconocer su lugar de cuidadoras y protectoras, y por el otro, el desconocimiento de niñas y adolescentes como actores protagónicos en el espacio público también. Pero si a alguien le parece que hace falta agregar alguna cosa...

Consejera Julieta Pilatti: O sea, capaz, un poco hilando con todo eso, también remarcar esto mismo que las familias tienen sus estrategias cotidianas, entonces como que es parte de, capaz incluso ir con los chicos a una marcha o lo que sea, manifestación. No cualquiera puede dejar a su hijo solo todo el día, digo...

Consejero Juan José Vagni: No creo que desconozca hoy o no conozca esta realidad Tolosa Paz, pero creo que hay un interés ahí de interpretar, como hipótesis ¿no?, a cierto momento direccionarios, también ese es el discurso desde la derecha en contra de las marchas, en contra de los chicos, entonces creo que hay como un interés, eso no se puede decir, claramente, ¿? cierto público, si? Que está en contra de los sectores populares, de los movimientos, como para... No sé si me explico...

Consejero Juan Exequiel Torres: Si, y hay una posición clara de criminalización de las protestas sociales en Córdoba hay un juez que ha dictaminado, o sea, por sentencia o resolución que por todos los acampes que hubo sobre el Boulevard Chacabuco, o sea, aparentemente eso no se puede hacer porque inmediatamente llaman a las fuerzas policiales, o sea, me parece que es como un marco, de lo que sería como una ola digamos de esa tendencia social, ¿no? Que me parece que también desde ese marco se dan este tipo de declaraciones como socialmente de mayor tolerancia a ese tipo de manifestaciones, incluso esta funcionando, como dice la Susi, de cierto gobierno, de cierta perspectiva, digamos entonces bueno, vos vas ahí y quedas como diciendo "Que fuerte que es también todo el peso ¿no? de 34:31" digo yo como para citar algo también del contexto en Córdoba, porque en Córdoba, esto es ya, o sea hay un juez que dictaminó esta cuestión, y ya esta sentencia está circulando.

Consejera Daniela Inés Monje: Yo quería, sin entrar en el tema de trabajar, específicamente, pero también me parece que sería importante poder decir que el principal espacio de cuidado de un niño, es su familia, y si su familia está en ese marco de la protesta ¿Por qué va a estar mal que el niño esté?, o sea, no son sólo las organizaciones, es su familia que está en situación de necesidad de protesta y también eso tendría que ser puesto en valor, o sea, es mejor un niño con su familia y con las organizaciones que contribuyen a ese cuidado colectivo que a un niño en la escuela, porque solamente tiene que cumplir la obligación de la escuela. Ahí no sé cómo plantearlo exactamente, pero me parece que es importante hablar de la familia, sea la que sea, ¿no?, sea una mamá sola, un papá solo, o los hermanos, con quien sea que viva.

Decana María Inés Peralta: Si



Consejera Candelaria Theaux Salusso: Por ahí pensaba también, cuando hablaban de las organizaciones sociales, como funcionan y como sostienen las organizaciones sociales en contextos como los actuales, digamos, donde el salario mínimo ni siquiera alcanza para comprar 1 Kg de harina y mantenerse medio mes. Menos que menos pagar el alquiler de una casa en Córdoba o Buenos Aires, justamente son las organizaciones sociales las que mantienen a los barrios y a las familias.

Decana María Inés Peralta: Si, a mí me parece que claramente la estrategia de deslegitimación de la movilización pública está siendo expresada a través de un mensaje que cala hondo en el sentido común de la sociedad, que el lugar de los niños es la escuela. Y rápidamente, culpabiliza a estos adultos poco responsables de llevar a los niños, entonces, eso me parece que es el foco, ¿no? De lo que habría que expresar.

Consejera Florencia Torres: Si, capaz también estaría bueno después poder compartírselo a las organizaciones, cuando saquemos el posicionamiento, a las organizaciones que participan tanto en el consejo social de la facu, o con quienes tenemos relación.

Decana María Inés Peralta: Seguro. Bueno, si en términos generales, con la lógica de lo que estamos diciendo estamos de acuerdo, entre esta noche y mañana a la mañana

Secretario de Coordinación Alejandro González: Sacamos el pronunciamiento,

Decana María Inés Peralta: Sacamos algo en esa lógica.

Secretario de Coordinación Alejandro González: y lo compartimos después con el que está protocolizada como Consejo Social en las organizaciones con las que trabajamos. Bueno, gracias Susana.

Decana María Inés Peralta: Gracias Su.

Consejera Susana Silvia Andrada: Bueno, disculpen que yo me voy a retirar, pero estoy tomando examen.

Decana María Inés Peralta: No, Su, estas tomando examen, si... Bueno...

Secretario de coordinación Alejandro González: Seguimos...

Decana María Inés Peralta: Entonces, los otros temas eran... ¿La Dani?

Secretario de Coordinación Alejandro González: El aval de ciclo de charlas...

Consejera Daniela Inés Monje: Bueno, rápidamente, este es un seminario de charlas, que se llama "Conversaciones Arrobadadas construyendo agenda sobre comunicación, ciudadanía y política", es el 4to año que organizamos esta actividad en el Programa de Comunicación y Ciudadanía al CEA en coordinación con la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea y cátedras de grado de la Facultad, o sea, son Seminarios, Seminario de Opinión Pública y Comunicación Política, Seminario de Formación Práctica I y la Cátedra de Metodología de la Investigación I y II, entonces, bueno básicamente porque las personas que trabajamos en el Área de Comunicación y Ciudadanía, hacemos nuestras cargas anexas en esas materias, entonces nos pareció bueno convocar a los/les



estudiantes, para que puedan escuchar estas charlas que proponemos, que bueno son nuestras áreas de trabajo y de reflexión, entonces nosotros hemos presentado esto por expediente, pero no llegábamos y la primera charla es de junio, entonces o íbamos a llegar con el aval, la difusión y eso, por eso, me permití presentarla sobre tablas. Son 4 (cuatro) encuentros, el primero se llama “Algoritmos e imaginarios sociales en la era del tecnoceno” va a estar a cargo de Daniel Cabrera y Darío Sandrone; el segundo se llama “Ciberactivismo. Apropiación de las tecnologías digitales para la acción colectiva”, a cargo de Claudia Laudano y Oscar Grillo; el tercero es “Narrativas y Memorias a 40 años de la recuperación democrática en Argentina y a 50 años del golpe militar en Chile: Las luchas del presente, ahí van a estar 2, digamos una egresada y una estudiante avanzada de nuestra carrera que trabaja en esas temáticas que son Camila Bacarat y Eva Alberione, y también la presencia de Luis García y Diego Vigna, que son ya investigadores; y la cuarta se llama La continuidad educativa en radios durante la pandemia: entre lo analógico y lo digital, a cargo de docentes de nuestro espacio que son Susana Morales y Valeria Meirovich, y también con la invitación a Claudia Villamayor, esto es para dar también, para comunicar públicamente los resultados de una investigación que ganamos a nivel nacional, que se enmarcó dentro del programa “Picto Redes”, entonces tenemos resultados, un libro para presentar, todo eso. La primera entonces es en junio, el 15 de junio, y después va a haber una por mes, una el 15 de junio, otra el 17 de agosto, el 14 de septiembre y el 19 de octubre y son por la tarde, acá en la facu.

Decana María Inés Peralta: Buenísimo.

Consejera Daniela Inés Monje: Bueno, gracias.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si hay acuerdo...

Si

Secretario de Coordinación Alejandro González: Aprobado entonces, gracias. Exequiel.

Consejero Juan Exequiel Torres: Bueno, leo entonces la nota. Por la presente, solicitas a este honorable cuerpo, el aval académico e institucional para la jornada “Deshojado en escena, primer encuentro universitario del campo de la discapacidad”, dicha actividad es organizada de manera conjunta entre el seminario activismo, intervención e investigación social en discapacidad de la Facultad de Ciencias Sociales, el Instituto Nacional de Teatro del Ministerio de Cultura de la Nación y los seminarios de educación especial de la Facultad de Artes y de la Facultad de Filosofía y Humanidades, puntualmente de la Escuela de Ciencias de la Educación. En ese marco, se presentará “Deshojado- unipersonal de un actor ciego”, la cual propone una mirada sensible sobre las vivencias de un joven artista que perdió la vista, pero no su pulsión creativa. Camino sinuoso, montaña rusa emocional, reflejo del sentir los colores e imágenes de un paisaje interior salen a la luz. Nos “deshojamos” igual que aquellos árboles que desnudan sus cortezas para develar las grietas que los surcan, esa es la sinopsis de la obra. El encuentro tiene por objetivo generar una jornada de reflexión intra-seminarios destinados principalmente a estudiantes de los 3 seminarios antes mencionados y también a público interesado. La función se realizará el miércoles 31/5 a las 18:30hs en la sala Jorge Díaz del Pabellón Bolivia (Ex CePIA) de la Facultad de Artes. La actividad también cuenta con el aval de la Mesa de Discapacidad y DDHH, organización que integra el Consejo Social de la facultad, y la



Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias de la Facultad de Artes de la UNC. Bueno, desde ya agradecemos la noble atención, y firmamos los profes y las profes que estamos a cargo de los tres seminarios, puntualmente, todo lo que tiene que ver con el taller y los traslados del elenco, los va a cubrir el Instituto Nacional del Teatro, que está desarrollando toda una política con catálogos que vienen definidos desde el año pasado, para trabajar a través de obras de teatro, cuestiones vinculadas a la sensibilidad, discapacidad y una de las obras que tiene ese catálogo es “Deshojado”, digamos, ¿no? Entonces utilizamos ese recurso, digamos para, el año pasado hicimos una actividad desde la comisión de accesibilidad de la facu, pero bueno, nos quedamos con las ganas de poder hacerlo en Ciudad Universitaria, esto porque no hay muchos espacios que en Ciudad Universitaria se pudieran, digamos, acondicionar para una obra, por supuesto, lo primero que dijimos, bueno vengamos acá a las aulas y los artistas dijeron “no, requerimos de ciertos...”, bueno, entonces con tiempo fuimos gestionando el espacio ahí del pabellón Bolivia (ex CePIA), que cuenta con infraestructura para una obra, así que bueno, logramos eso ya del miércoles 31, así que están invitades, todes, porque más allá de les estudiantes también está abierta quienes deseen por estas razones no va a haber pago de entradas, o sea es una actividad totalmente gratuita, y lo que estamos pidiendo a la facu es solamente el aval, y la difusión también, porque va a ser difusión de los distintos espacios que organizamos.

Consejera María José Calderón: ¿A qué hora es Exe?

Consejero Juan Exequiel Torres: El miércoles 31 a las 18:30.

Consejera Carmen Luisina Alcaide: Che, Exe y ¿Va haber más fechas en las que se haga la obra?

Consejero Juan Exequiel Torres: En principio esa, porque además implicó también toda una coordinación entre los seminarios, porque el de Arte cursa los lunes, el de Sociales los martes y el miércoles era el de Ciencias de la Educación, entonces le pasamos a Celia las 3 opciones, que nos den alguna, y quedó miércoles que también para los estudiantes del seminario de Sociales va a ser todo un tema moverse para ir. Pero bueno, también era el desafío de encontrarnos, ¿no? Los seminarios, las cátedras.

Decana María Inés Peralta: Claro.

Consejero Juan Exequiel Torres: Porque de Arte, de Educación y de Sociales, encontrarnos ¿? 44:11 También seguir pensando, ¿no? Mayores ¿? La cátedra del seminario de Ciencias de la Educación lo coordina Silvia Ortuza, y de Artes la profe Noel Martínez, así que con ella hemos firmado un acuerdo.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Gracias, si hay acuerdo

Si



Secretario de Coordinación Alejandro González: Queda aprobado. Bueno, por último, hoy es la última sesión formal como consejeros y consejeras de la bancada estudiantil, un agradecimiento por el compromiso a cada una y cada uno de ustedes por todo el trabajo, Paula va a ser creo que la única que continúa...

Decana María Inés Peralta: ¿La única de todos los que están acá?

Secretario de Coordinación Alejandro González: Así que bueno

Decana María Inés Peralta: Va a ser tu tarea acompañar a los nuevos y las nuevas estudiantes a acomodarse.

Secretario de Coordinación Alejandro González: Si, si, si. Así que, bueno, los vamos a invitar a un brindis, un pequeño ágape y el lunes que viene participan de la comisión y ya el otro lunes asumen los nuevos consejeros, pueden venir a acompañar a sus compañeros y compañeras en la asunción, ahora sí ya tenemos los certificados para darle a cada uno. Un aplauso. Bueno, nada más.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial

Número:

Referencia: ACTA 6 SESION HCD 22_05_2023

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 28 pagina/s.